



# LA SOFLAMA.

DIRECCIÓN Y ADMÓN.

Calle del Hospital, núm. 20.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre 150 pts.  
Número suelto 10 céntos.

SEMENARIO POLÍTICO LIBERAL.

AÑO II.

YECLA 30 DE OCTUBRE DE 1892.

Núm. 52.

## POR MALA SENDA.

Toda sagacidad es poca para calcular adonde irán á parar por los derrotos de violencia emprendidos, los personajes levantados ayer por Corbalán, hoy por Espinosa, á la categoría de directores de nuestra política local.

Aquella colección de presupuestivos, que un día salieron á escena por lamentable equivocación del difunto Corbalán, ya tarde arrepentido de su obra, y vencido por la impopularidad que le granjearon; aquella turba codiciosa de gentes sin conciencia, que alejaron del lado de su protector á cuantos elementos sanos le rodeaban, y le aislaron en medio de una atmósfera irrespirable y corrompida; aquel grupo de merodeadores políticos de baja extracción que, explotando la política, llegaron á ser propietarios y contribuyentes; aquellos hombres de tal estofa y semejante condición, á quienes el pueblo tenía relegados al desprecio, vuelven hoy á explotar la influencia oficial, puesta insensatamente en sus manos por un diputado que desconoce sus torpes mañas, y que carece del sentido necesario para frenar sus apetitos y moderar sus imprudencias.

Era necesario que se creara en Yecla una situación dirigida por Moragón y Francisco Antonio para que retrocediéramos, en punto á procedimientos, á los tiempos del *trágala*, en que las contiendas políticas se convertían en sangrientas colisiones, y se amontonaban las denuncias en los Juzgados y los presos en las cárceles.

Faltos del sentido moral necesario para reparar en los medios, y careciendo de la previsión indispensable para conocer los resultados, sin autoridad que aventurar ni prestigios que comprometer, se lanzan á los mayores atrevimientos, y tomando en serio, que esto es lo más bufo, el papel directivo que han recibido del cacique jumillano, inician rumbos y apuntan propósitos de violencia, que ellos han de ser los primeros en lamentar.

Por que si piensan en imponerse

unos pocos á toda la población, si creen que nuestros amigos van á intimidarse ante sus amenazas, si esperan asustarnos con el papel de oficio y en hacer miedo con jueces interinos, llenos de pasiones, y dóciles á la influencia política, y un alcalde inepto y facil de sugerir, se equivocan lastimosamente los que así discurren; y de ahora para luego hemos de advertirles que no nos arredran esos cocos y bravatas; que iremos adonde se nos provoque, que acudiremos al terreno donde se nos llame, y que si en la oposición estamos perfectamente amparados por la ley y defendidos por nuestra propia fuerza, en el poder sabremos despreciar los estúpidos y ridículos alardes con que ahora se nos provoca, y respondiendo á la confianza que siempre nos ha dispensado la opinión, devolveremos al vecindario la tranquilidad hoy perturbada por la insensatez de unos cuantos mentecatos.

## ECOS.

Los padrinos.....

Ya nos da vergüenza hablar de ellos.

Y de Francisco Antonio.....asco.

Días pasados, visitaron—según nuestras noticias—los dependientes de la autoridad, algunos círculos locales.

D. Pedro Herrero, primer teniente de alcalde, dicen que fué quien les mandó, en busca de *algo*, que no encontraron; y como no iban legalmente *pertrechados*, fueron recibidos con desabrimiento en varios sitios.

De todas maneras felicitamos á D. Pedro y le *acompañamos en el sentimiento*.

(Este eco puede comentarlo *El Defensor*, con la benevolencia que usa para el Sr. Herrero.)

El Sr. Juez de instrucción lleva hasta la exageración su deseo de complacernos.

Al denunciarle nuestro director el atentado brutal cometido por un agente de O. P., contra uno de nuestros repartidores, le preguntó cómo calificaba el hecho.

A poco más le pide el auto.

La intención de esa y de otras pre-

guntas, será piadosa y la agradecemos.

Pero.....no tanto, D. Julio, no tanto, que se puede V. comprometer.

El Juzgado Municipal ha sido trasladado á casa del juez.

Esto nada tendría de particular, si esta oficina no tuviese destinada habitación en la casa del Juzgado de instrucción y de Correos, y si en el presupuesto municipal hubiera consignación para ese otro alquiler.

Pero, en fin, todo esto es pecata minuta.

La cuestión es darle una peseta diaria á Pepe Navarro.

Y.....vamos haciendo administración y moralizando.

¡Y ahora que recordamos!

*El Criterio* publicó un artículo demostrando con números que la deuda municipal, era hija de las situaciones conservadoras dirigidas por Francisco Antonio.

Y *El Defensor* no ha dicho esta boca es mía, apesar de que para salir de cualquier apuro, no vacila en inventar el embuste más estupendo.

Ahora le ha tocado el turno en *El Defensor* á nuestro querido amigo D. Luis García Alonso, de quien se dicen cosas tan peregrinas, que no parece sino que están escritas para que las lean en China, ó en el almacén de Francisco Antonio, que da lo mismo. Titúlase el artículo enderezado contra el Sr. García Alonso, *Al borde del abismo*, y.....¿á que no saben ustedes quien nos ha llevado ahí?

Pues el Sr. García Alonso.

El cual, según *El Defensor*, era un bellissimo sujeto hasta el momento en que desagradó á Francisco Antonio, contrariándole en su propósito de alejar del partido liberal á los que le combatían cuando era conservador, y han vuelto á combatirle desde que le vieron en tratos y contratos con el Barón del Solar, Corbalán, Moragón, Pepe Navarro y demás compañeros *virgenes*.

Desde aquel instante, el Sr. García Alonso se ha convertido en *causa y sostén de los males que lamentamos*.

¿A que también tiene la culpa nuestro amigo, de la baja de la uva?

\* \*

Pero lo más salado del artículo *Al borde del abismo*, es la lógica.

¡Ni que acabaran de salir del seminario, los que tal escriben!

Por un lado dicen que no tiene